

Plenares: á las 06'53 de la mañana y 07'14 de la tarde.—Cofre: 62 mañana y 60 tarde. Bajameres: á las 00'55 de la mañana y 01'16 de la tarde.—Orto del sol: 4'31—Ocaso: 7'34

Santa Orosia, San Guillermo, San Eloy y Santa Lucía.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.964

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates: Trimestre: capital... 4'00, Año: en la id... 15'00, Trimestre: fuera de la capital... 4'50, Año: fuera de id... 16'00, Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios 1.ª plana 50 céntimos línea, 2.ª idem 25, 3.ª idem 10, 4.ª idem 5. Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

CARLOS M. CONACHEY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha. Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

DE FILIPINAS

Hay tantas desdichas á que acudir, que la atención pública no puede estar fija tres días seguidos en un punto. Las noticias recibidas en estos últimos días, relativas á lo que en Santiago de Cuba ha ocurrido y á lo que está próximo á ocurrir, nos ha hecho fijar la atención exclusivamente en aquella tierra y separarla momentáneamente de las islas Filipinas, en las que se está desarrollando otra fase de la cuestión.

Hace días que no se reciben despachos del general Augusti. Ayer han circulado telegramas que recogen el rumor de la rendición de Manila. A nosotros no nos parecen muy dignas de crédito tales noticias, que ya antes de ahora se han estado propalando y desmintiendo alternativamente una porción de días.

Que no creamos estas noticias no significa, sin embargo, que juzguemos imposible, ni siquiera difícil, el hecho que se anuncia. Van cincuenta y tantos días de bloqueo por mar y algunos de bloqueo por tierra. No es necesario que se diga explícitamente que la situación de Manila debe ser apuradísima; pero, por si fuera necesario, ya lo ha dicho el general Augusti.

La escuadra de Cámara, si va á Filipinas, que no se sabe aún, podrá resolver en gran parte el asunto, por la acción de sus buques y por la de los refuerzos que lleva. Todo está en que pueda el general Augusti resistir hasta la llegada de la escuadra. Entonces la situación variaría mucho. Noticias procedentes de Londres aseguran, días pasados, que entre los cabeceles tagalos había profundas excisiones y acentuadas desavenencias, por lo cual—decía la Agencia que transmitía la noticia—debiera España resistirse á todo trance y hasta el último momento, porque puede darse por segura la guerra civil entre los tagalos para un plazo relativamente próximo.

Otros telegramas, de Sanghai, hablan del estado de relaciones de yanquis y tagalos, afirmando que no son cordiales.

De las cuales dos premisas, la desavenencia de yanquis é indios y las excisiones interiores de éstos, puede deducirse lógicamente que si la bandera española desapareciera del archipiélago, éste sería teatro de escenas horribles; una atmósfera tormentosa envolvería aquellas islas durante largo tiempo, y bien podriamos decir, parodiando á Alejandro, que nuestros funerales habrían de ser sangrientos.

Por otra parte, la actitud indeterminada de Alemania, no tiene nada de tranquilizadora para los yanquis, y la de Inglaterra tampoco debe de tener tranquila á Alemania. Ambas naciones tienen allí grandes intereses, y ambas tienen también, por suerte para ellas, gobiernos que no descuidarán esos intereses.

El porvenir del Archipiélago, si dejara de ser de España, no puede ser más nebuloso. Es muy probable que á los filipinos les pesara haber aceptado la ayuda de los yanquis, y á los yanquis les pesara haber ayudado á los filipinos, y algunas naciones europeas se arropintieran de no haber evitado que España guerreara, con lo cual se hubieran evitado guerrear ellas.

Pero, en fin, para nosotros lo más interesante es defendernos allí cuanto podamos, hasta disparar el último cartucho y agotar la última reserva.

¿Tardará esto mucho tiempo en suceder? Este es el problema.

Album literario

PASO AL GENIO...

Al contemplar del cielo la negra que en fatídicos, lúgubres crespones envuelve de la Patria la ventura y obsuerece sus épicos blasones, ocurre preguntar con ironía, mientras el pecho ruge de coraje: ¿Qué fuerza ó qué poder, qué ley ímpia, impone al bravo ibero tal tatuaje? ¿Pegeneró la raza castellana, aquella raza cuyo genio altivo puso el sello al valor, cual soberana, y espejo del honor, su dón nativo? ¿Ya no existe un Cortés, no hay un Pizarro?

que conduza la grey á la victoria? ¿Ya no surge un caudillo que bizarro grite con entusiasmo: «Mía es la Gloria»? ¿O es que no quedan ya más que menguados, lloronas viejas y caducos viejos, y Panzas miserables, deslenguados, en la patria de timbres tan añejos? Si quedan ¡vive Dios! genios guerreros, ávidos de luchar, ebrios de gloria; aún alientan patrios verdaderos, ganosos de dar lustre á nuestra historia! ¡Paso, paso al valor, paso al civismo!

¡Fuera la escoria que intercepta el paso á la gente viril, audaz, potente; echada á un muladar, y, en vez de ocase, brille para la patria un nuevo oriente! ¡Surja ese genio de la sombra umbría! ¡Empuñe la bandera que hoy se empaña, y al frente de la grey ruda y bravia aplaste al enemigo, y salve á España! MANUEL DELGADO Y URANGA. 24 junio 1898.

LA GUERRA

El vapor inglés «Adula»

Madrid 24—2'30 m. Los telegramas de Londres dicen, confirmando los recibidos de Kingston, que el vapor inglés Adula logró entrar en Cienfuegos, llevando á su bordo á un secretario del general Blanco, á un emisario del general Pando y dos pilotos, que llevan la misión de fletar barcos para conducir provisiones á las tropas de Manzanillo. El secretario del general Blanco lleva unos pliegos con encargo de entregárselos al señor Cervera.

A la vista

Frente al puerto de la Habana se encontraban ayer siete barcos de guerra enemigos. (Telegramas recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Despachos oficiales

Madrid 24—12,30 t. Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana con las siguientes noticias referentes al bombardeo y desembarco de los americanos en la costa de Santiago de Cuba. Durante el bombardeo resultó muerto un soldado en la batería del Morro. En Aguadores hubo un muerto y dos heridos. El buque Indiana sufrió una avería de cuatro metros de extensión en la mura de babor.

Otras noticias

Otro telegrama dice: En Baiquirí tres compañías que se hallaban allí reconcentradas ante el fuego de 60 cañones y el movimiento envolvente de tropas yanquis, se retiraron á Sierra Diamante y de allí á Firmeza, donde se atrincheraron. El comandante militar de Sigües resultó muerto en la acción. También ha muerto el capitán de movilizados don Luis Vellini y se ignora el paradero de los 15 movilizados que le acompañaban. El general Rubí se confirma que se mantuvo en Sigües hasta que el pueblo quedó arrasado por los fuegos del enemigo. El coronel Aldea, resistió en Punta Cabrera al ataque de los rebeldes y yanquis. El coronel Escario ha salido de Manzanillo al frente de un convoy. He felicitado, dice Blanco, á las tropas de la guarnición de Santiago de Cuba.

Frente á Puerto Rico

Se han recibido despachos de Puerto Rico diciendo que frente á San Juan se encontraban algunos buques de guerra yanquis.

Censuras

El Daily Telegraph de Londres publica una carta de Madrid en la cual se dirigen fuertes censuras al Gobierno y políticos españoles por el abandono en que han tenido las Antillas.

¿Será cierto?

Un despacho de Londres dice que el periódico The Day New publica una relación que estima curiosa, respecto á Filipinas. Manifiesta que á instigación del cónsul de Alemania, el almirante de la escuadra de dicha nación en aguas de Manila, se opuso á que el comodoro yanqui Dewey llevara á cabo el bombardeo de aquella ciudad.

El general Augusti estaba de acuerdo con el cónsul alemán y comunicó lo que ocurría al Gobierno de Madrid. El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, conferenció entonces con el embajador y se convino la forma del desembarco de las tripulaciones de las escuadras europeas en Manila. Se comunicó á Augusti el acuerdo y éste, después del desembarco de la marina europea, hizo una especie de entrega, quedando con esto salvada la población. Las fuerzas de marinería europea están mandadas por el almirante alemán que ha ocupado dicho puerto. Estas noticias sólo se toman á título de curiosidad, pues dada su procedencia se cree sólo que se trata de fantasías.

Temores

Un despacho de Hong-Kong recibido en Londres, dice que se teme que la familia del general Augusti haya sido asesinada por los rebeldes de Bulacán. Dice que así sólo se explica que Agui-

naldo no hubiera querido entregar la familia citada al cónsul inglés.

Llegada de buques

Han llegado á Manila los buques de guerra franceses Bayardo, Bauwan y Pascal.

Parte oficial yanqui

El parte oficial del almirante Sampson á su gobierno dice, que en la madrugada comenzó el desembarco y que á las seis de la mañana ondeaba el pabellón americano en la isla de Cuba. Inmediatamente se formó un campamento. Los españoles dice que no le oponen seria resistencia.

El vómito

Según telegrama de Nueva York, á bordo del acorazado yanqui Texas han muerto seis marineros atacados por el vómito.

Un hospital

Tan pronto como desembarcaron los norteamericanos, instalaron un hospital donde ingresaron 70 soldados enfermos del vómito.

Opinión alarmada

La opinión de Nueva York se muestra muy alarmada por los casos y muertos del vómito, habidos en las filas de las tropas americanas y temen que diezmen á dicho ejército y se propague á los Estados Unidos.

Nuevos refuerzos

Madrid 21—3'10 t. Un despacho de Nueva York da cuenta de que antes de llevarse á cabo el ataque á Santiago de Cuba, se enviarán más refuerzos.

Artillería gruesa

Los yanquis, según el telegrama, han desembarcado artillería gruesa en la playa al Este de Baiquirí.

Cierre de camino

Manifiesta el telegrama, que los rebeldes tratan de cerrar el paso á los auxilios que se envíen de Manzanillo á Santiago de Cuba.

Muelle intacto

Añade por último que los españoles dejaron intacto el muelle de hierro de Baiquirí, del que se sirvieron los yanquis para llevar á cabo los desembarcos.

Burlando el bloqueo

El vapor de la Compañía transatlántica Reina Cristina, que llegó anteaer á Cienfuegos, burlando nuevamente el bloqueo de los yanquis, ha entrado en el puerto de la Habana.

Del desembarco

El jefe del cuerpo yanqui que ha desembarcado en Baiquirí, ha comunicado á su gobierno que ha desembarcado toda la expedición.

Añade que los fuegos de la escuadra cubrían toda la playa y las demás vecinas, haciendo imposible que los españoles hicieran resistencia con sus fusiles.

Rumores de combate

Circulan rumores en Nueva York de haber habido sangriento combate en Aseradero (Santiago de Cuba), desconociéndose el resultado.

Los refuerzos

Los generales Pando y Narios se dirigen á Santiago de Cuba, llevando refuerzos de tropas y gran número de víveres y pertrechos de guerra.

Siempre Martínez Campos

El general Martínez Campos ha declarado que conviene que el partido liberal siga rigiendo las riendas del gobierno con el señor Sagasta.

La línea de combate

El Gobierno cree que donde las tropas españolas han de poner una gran resistencia será en la segunda línea de combate, cuando la fuerza yanqui se vea imposibilitada de ser apoyada por la escuadra de aquella nación. Calixto García ha dicho, confirmando también esta opinión, que cuando se intenten las tropas yanquis encontrarán la resistencia de los españoles, manifestando además que lo menos pasarán diez días antes de que se pueda rendir á Santiago de Cuba.

Se espera de un momento á otro noticias con algunas nuevas de combates entre las fuerzas españolas y yanquis.

Un rumor grave

Esta mañana el periódico El País pu-

blicó un telegrama de Hong Kong que causó alguna sensación.

Según el citado telegrama, el cónsul español había confirmado la rendición de Manila.

La carencia de víveres, los continuos asaltos de los tagalos y la estrechez del cerco puesto por Dewey que iba á romper el fuego, así como la llegada de los refuerzos yanquis hicieron imposible toda resistencia y obligaron á Augusti á capitular, habiendo primero pedido el auxilio de las dotaciones de los buques europeos que desembarcaron para impedir atropellos por parte de los vencedores. Posteriormente nadie concede crédito á la noticia, considerándola un «canard» jingoista.

El señor Sagasta como es sabido, ha negado también que Manila se haya rendido.

Viveres á Cuba

Se ha comprobado oficialmente que muchos buques han estado saliendo de Jamaica con destino á Cuba, llevando víveres de todas clases.

RODRIGO.

IGNORANCIA É INSENSIBILIDAD

Un periódico de Madrid, el Heraldol, en un suelto que titula Comanión del Rey, dice lo siguiente:

«El joven Monarca, después de confesarse con el virtuoso padre Montaña, se acercó al altar, recibiendo la Sagrada Forma, símbolo y representación del cuerpo de Jesucristo. «¡Aviado está el Heraldol! ¡Conque «símbolo y representación»!... Pero hombre, ¿quién le mete á usted á escribir de comuniones, si empieza usted por no saber lo que es el Sacramento de la Comunión? ¿Qué gran obra de caridad sería, ya que no mandarle á la escuela, regalar un catecismo á este articulista del Heraldol? Ya no es ciertamente la primera vez que los periódicos liberales incurren en error tan grave, que da la medida de su terrible ignorancia en punto á religión, ¡si creeran también que es «exageración» saber el catecismo!...»

«Y luego se incomodan con los que les echan en cara esta funestísima ignorancia; y si es sacerdoté, le dicen que rece y no se meta en política, ó cosa semejante; y si no lo es, le preguntan quién le ha dado licencia para confesar! De modo que no vale demostrarles que desconocen los fundamentos de nuestra religión, porque para eso son periodistas, para gobernarlo todo y juzgar de todo, y decir á los católicos verdaderos lo que deben hacer en conciencia, y enseñar á los sacerdotes sus deberes, y emendar la plana á los Obispos y al mismísimo Papa. Así, por ejemplo, exhortan los señores obispos á la oración y á la penitencia, y dicen, como nuestro reverendísimo Prelado: «Hagamos penitencia, y oremos sin intermisión hasta que el Señor nos conceda lo que le pedimos.—Hagamos penitencia, ayunando y dando limosnas, y donativos para los gastos de la guerra. Ayunemos sobre todo de pecados, y de diversiones profanas é inútiles, que son ayunos que nadie puede excusarse de practicar. Demos señal de luto en estos días en que la Patria se halla entristecida, y multitud de sus hijos perecen por defender su honor y su territorio. Consolémonos siquiera con nuestra compasión á las muchas familias que lloran la ausencia ó la muerte de los que eran su gloria, y roguemos á Dios por ellos.»

«Pues no, señor—dicen los tales periodistas—eso es ridículo; ¿qué sacamos con abstenernos de diversiones?—Véase El Cantábrico. ¡Oh El Cantábrico!... ¡Gran autoridad! ¿Quién podrá resistirse á ella?»

«Y más usando en apoyo de su doctrina alega, como ayer, un dictamen de tanto peso como el del Diario Palentino, el cual, censurando al Alcalde de Palencia por haber suspendido la verbena de San Juan, dice: «El sentimiento no está rehido con lo tradicional, ni el pueblo deja de recordar los sacrificios que hace el ejército de Cuba y Filipinas, ni se abstiene de elevar su plegaria al Altísimo para que nos conceda una paz honrosa, porque acuda á esparcir su ánimo durante algunas horas en medio de distracciones cultas. «Todas las cosas tienen su medio ambiente (sic) y de este modo (¿de cuál?) resultan acertadas y dignas de aplauso. «Llevadas á la exageración (¡ya pareció aquello!), con la mayor facilidad caen en el ridículo.»

«A lo cual El Cantábrico—que ya antes de copiar el suelto lo ha llamado discreto colega al Diario Palentino y declarado que opina en esto como él—agrega: «¿May bien dicho y á tiempo.»

«¿? Pues nada, nada: á divertirse. ¿Qué remedio nos queda? (Que se fastidie la Patria!... A más de que bien podemos hacer una visita de cumplido al Altísimo, antes ó después del baile, del teatro ó de los toros. ¡Ah, Cantábrico poderoso y omnisciente! ¿Cuántos españoles hay, por nuestra desgracia, que ni sienten ni padecen!... Por eso se atreve vuestra señoría á aplaudir y sostener la opinión del Diario Palentino.»

«Pues no, señor—dicen los tales periodistas—eso es ridículo; ¿qué sacamos con abstenernos de diversiones?—Véase El Cantábrico. ¡Oh El Cantábrico!... ¡Gran autoridad! ¿Quién podrá resistirse á ella?»

«Y más usando en apoyo de su doctrina alega, como ayer, un dictamen de tanto peso como el del Diario Palentino, el cual, censurando al Alcalde de Palencia por haber suspendido la verbena de San Juan, dice: «El sentimiento no está rehido con lo tradicional, ni el pueblo deja de recordar los sacrificios que hace el ejército de Cuba y Filipinas, ni se abstiene de elevar su plegaria al Altísimo para que nos conceda una paz honrosa, porque acuda á esparcir su ánimo durante algunas horas en medio de distracciones cultas. «Todas las cosas tienen su medio ambiente (sic) y de este modo (¿de cuál?) resultan acertadas y dignas de aplauso. «Llevadas á la exageración (¡ya pareció aquello!), con la mayor facilidad caen en el ridículo.»

«A lo cual El Cantábrico—que ya antes de copiar el suelto lo ha llamado discreto colega al Diario Palentino y declarado que opina en esto como él—agrega: «¿May bien dicho y á tiempo.»

«¿? Pues nada, nada: á divertirse. ¿Qué remedio nos queda? (Que se fastidie la Patria!... A más de que bien podemos hacer una visita de cumplido al Altísimo, antes ó después del baile, del teatro ó de los toros. ¡Ah, Cantábrico poderoso y omnisciente! ¿Cuántos españoles hay, por nuestra desgracia, que ni sienten ni padecen!... Por eso se atreve vuestra señoría á aplaudir y sostener la opinión del Diario Palentino.»

Las órdenes religiosas en Filipinas

(CONTINUACIÓN)

«La necesidad de mantener intacta la autoridad del Prelado regular sobre sus curas y misioneros.»

«Nadie ignora que las corporaciones religiosas del archipiélago son colectivamente compuestas en su inmensísima mayoría de párrocos y de misioneros; y si esto es así, y debe ser, para que las Ordenes llenen el fin peculiar para que vinieron á Filipinas, ¿cómo se podría mantener la jurisdicción del prelado regular, si se le mermasen las atribuciones que para el Gobierno de sus súbditos, de cualquier clase que éstos sean, ha recibido de la Santa Sede, única autoridad inmediata á que están sujetos los regulares? Por leyes pontificias, los religiosos destinados á las doctrinas y misiones se consideran, en todo y por todo, como vivientes intra claustra, lo cual significa que sobre ellos tienen sus superiores idénticos derechos y atribuciones que sobre cualquier súbdito rigurosamente conventual. Si así no fuera, se establecería en las Ordenes, con mayor ó menor extensión, la vida individual; los vínculos colectivos desaparecerían; los Prelados regulares vendrían á ser meras figuras decorativas; y las corporaciones religiosas, perdiendo la disciplina interna, que tanto vigor y fuerza les da, quedarían convertidas en asociaciones de presbiteros, que si un día pronunciaron religiosos votos, no tienen después con sus superiores otros vínculos que el hábito y el nombre corporativo, y, si acaso, el tener la puerta franca para recogerse al convento de donde salieron, cuando ellos lo deseen, ó cuando el Obispo lo ordene.

«La acción del Prelado regular sobre los curas y misioneros de su Orden, tiene que ser tan activa, inmediata, enérgica y universal, que pueda cambiárselos, removerlos, trasladarlos, darles otra ocupación y destino, y resultar en todo sobre ellos tan ejecutiva su autoridad, como si se tratara del último de los religiosos conventuales. Eso pide la disciplina regular, y eso exige el voto de obediencia; y cuanto sobre el particular se intente que venga á restringir ó debilitar la jurisdicción de la Orden, equivale á burlar la intención de los religiosos, quienes no profesamos para ser súbditos del Obispo, sino para ocuparnos en los destinos de la Religión que nos señalan nuestros Prelados; equivale á desnaturalizar las corporaciones religiosas, y por lo tanto, á destruirlas, que es lo que pretenden los separatistas.

«No será así, estamos seguros de ello porque en el momento que se dictara una ley separando á los párrocos y misioneros de la subordinación á su prelado, ó mandando y restringiendo las facultades de éste, ningún religioso por deber de conciencia, se atrevería á continuar al frente de su parroquia ó misión, y todos se retirarían á sus conventos de Manila. No será así porque los mismos señores diocesanos se opondrían enérgicamente á ello, confesando como confiesan, que precisamente por ser regulares la inmensa mayoría de su clero parroquial, éste vive con tal moralidad y tan asidua aplicación á su ministerio, que con dificultad lo encontrarían en presbiteros seculares ó en regulares no sujetos plenamente á su orden, estando por consiguiente interesados ellos por amor á sus ovejas, en que los ministerios parroquiales del Archipiélago continúen recibidos por las mismas leyes que hasta el presente. Y no será así tampoco porque la Santa Sede, guardiana celosa de los intereses de la cristiandad en estas islas, no menos del prestigio de los regulares, tampoco lo consentirá; y en último trance pondría al gobierno el dilema de que, ó se le propusiera un personal apto y suficiente que de modo estable y dignamente pudiera reemplazar á las corporaciones religiosas de Filipinas, ó que de lo contrario continuaran éstas desempeñando sus actuales ministerios sin la menor merma de la jurisdicción de sus respectivos prelados regulares.

«Objugación de España á enviar á estas islas Ministros de la religion católica y á garantizarla sólidamente.»

«Y no será así, porque el Gobierno de la patria jamás puede olvidar (respecto á este punto y á los demás que interesamos en la presente exposición) el testamento de Isabel la Católica, ley fundamental y capital en estos dominios, por la cual está obligado á enviar aquí Prelados y religiosos, y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir sus vecinos en la fe católica y doctrinarlos y enseñarlos buenas costumbres; porque ninguna cosa debe desear más que la publicación y ampliación de la ley evangélica y la conversión y conservación de los indios en la santa fe católica. «Y porque á esto, como al principal intento que tenemos, enderezamos nuestros pensamientos y cuidado, mandamos y cuanto podemos encargamos á los de nuestro Consejo de Indias que pongamos todo otro respeto, de aprovechamiento é interés nuestro, por principal cuidado las cosas de la conversión y doctrina, y sobre todo se desvelen y ocupen con todas sus fuerzas y entendimiento en proveer y poner ministros suficientes para ello, y todos los otros medios necesarios para que los indios y naturales se conviertan y conserven en el conocimiento de Dios Nuestro Señor, honra y alabanza de su Santo Nombre, de forma que, cumpliendo Vos con esta parte que tanto nos obliga y á que tanto deseamos satisfacer, los del dicho Consejo descarguen sus conciencias, pues con ellos descargamos la nuestra.» (Ley 1.ª, tit. X, lib. 6.ª, y ley 8.ª, tit. II, lib. 2.ª, de la Recop. de Indias.)

«Al consejo de Indias ha sustituido el Consejo de ministros con el ministerio de Ultramar, de cuya religiosidad y celo por cumplir los deberes fundamentales de su cometido no nos es permitido abrigar la menor duda.»

«Muy expresiva es también al propósito que nos ocupa la ley 65 del tit. XIV, lib. 1.ª de la misma Recopilación: «Mandamos á los virreyes, presidentes, oidores, gobernadores y otras justicias de las Indias, que á los religiosos de las Ordenes que residen en aquellas provincias y se ocupan en la conversión y doctrina de los naturales, con entera satisfacción nuestra, de que Dios ha sido y es servido, y los naturales muy aprovechados, les den todo el favor para ello necesario, honren mucho y animen á que prosigan, y hagan lo mismo y más, si fuere posible, como de sus personas y bondad esperamos.»

«Palabras de la instrucción á Legazpi: de la ley de Partidas: de Felipe II

«Así se mandó multitud de veces á las autoridades de estas islas, y en armonía con esa legislación, en las instrucciones al gran Legazpi se dice expresamente: «Teneis especial cuidado, que en todos los negocios que tratáredes con los naturales de aquellas partes se hallen con vos presentes algunos de los religiosos, así para que os aprovecheis de su buen consejo, como para que los naturales conozcan y entiendan el mucho caso que haceis de ellos, porque viendo esto y la mucha reverencia que los soldados les tienen, vernán ellos también á tenerles respeto, que importará mucho para que, cuando los religiosos les den á entender las cosas de nuestra santa fe católica, les den todo crédito, pues sabéis que lo más principal que Su Magestad pretende es la salvación de las ánimas de aquellos infieles; para el cual efecto, en cualquier parte, teneis particular cuidado de ayudar á los dichos religiosos... para que aprendida la lengua trabajen de traerlos al conocimiento de nuestra santa fe católica y los conviertan á ella y los traigan á la obediencia y amistad de Su Magestad. (Colec. de Doc. Ined. de Ultramar, tom. núm. 2, pág. 188.)

EN SANTOÑA

Con gran solemnidad se verificó ayer en el Colegio de San Juan Bautista la anunciada fiesta religiosa-académica con que anualmente se celebra la festividad del Santo Patrono Titular de aquel bien acreditado establecimiento docente. Mucho espacio, tanto como merece la doble solemnidad de ayer, dedicaríamos de buen grado á reseñarla; más tenemos que someter los impulsos de la voluntad á las exigencias de otras labores periodísticas que no nos conceden más espacio que el necesario para pergernar los detalles de más relieve.

Y, siguiendo el natural orden cronológico, habremos de comenzar esta somera reseña dando cuenta de la función religiosa con que se inició la fiesta.

En la preciosa capilla del colegio, ricamente engalanada, comenzó á las diez de la mañana el inminente sacrificio de la Misa, que dijo el ilustrado y virtuoso capellán del establecimiento Dr. D. Ignacio García, oficiando de diácono y de subdiácono, respectivamente, los no menos virtuosos é ilustrados sacerdotes que ejercen los cargos de capellán del cementerio y de coadjutor de la parroquia.

En la Sagrada Cátedra hizo oír su elocuente voz el docto y muy digno párroco de aquella villa don Angel Fernández Liñeros, que en correctas frases expuso la sublime misión del Bautista en la tierra como precursor de Aquel cuya santa y salvadora doctrina vino á iluminar al mundo, sumido en las negruras del gentilismo, y á señalarle el camino de

la verdad y de la vida; y en un brillante período exhortó a los profesores, que, en las nobles tareas del magisterio, cumplen la alta misión de disipar las sombras de juveniles entendimientos con las luces del saber humano, á que siempre tuviesen por norma de conducta la del Santo Precursor y por único objetivo la enseñanza de la verdad, fuente de vida eterna.

La capilla de música, compuesta del hábil organista don Isidoro Ezcurrea, de los inteligentes «aficionados» señores Martínez Mediano (profesor del Colegio), Quiros Rocillo, Alonso y Torrego (alumnos), á cuyo cargo estaba la parte instrumental, y Elordi, Trúpiya y Ruiz Capillas, encargados de la parte vocal, interpretó con verdadera maestría la misa de Calahorra y un motete de Jiménez.

Al ofertorio, el señor Martínez Mediano, eficazmente secundado por el señor Ezcurrea, tocó una deliciosa melodía de Imbert, á solo de violín, haciendo por ello merecedor de elogios.

Al alzar resonaron los majestuosos acordes de la «marcha real», ejecutada por la charanga del batallón de Andalucía que guarnece la plaza.

Así, terció el solemne acto religioso todas las autoridades locales, el claustro de profesores en pleno, y una piadosa muchedumbre que llenaba literalmente la capilla.

Terminada la misa, ejecutó selectas piezas de su excelente repertorio la charanga, colocada en el centro de los jardincillos que embellecen la entrada del colegio, mientras en el recibidor de este eran finamente acomodados con pastas y licores los oficialmente invitados á la fiesta.

Pasaron estos después al amplio salón de actos académicos, donde ya se hallaban congregadas muchas distinguidas y elegantes damas, gran número de alumnos y las familias de los residentes en la villa, y ocuparon en el estrado, con exquisito gusto y arte decorado, los asientos que previamente les habían sido señalados, por el orden siguiente: á la derecha del director del Colegio, don José Galocha y Alonso, el Gobernador militar de la plaza, general Carballo, el vicedirector don Rafael Meana y Hurtado, los profesores don José Hernández Álvarez y don Mariano Martínez Mediano, los representantes de la prensa, el secretario don Pascual Martínez García, el apellidado del establecimiento, y los profesores don Miguel Álvarez Pérez, don José Pacheco é Iturbe, don José Lora y Curió, don José Conejo y Matas y don Enrique Steva de la Vega; á la izquierda, los señores Alcalde, teniente alcalde y concejales de la villa, coronel del batallón de Andalucía, cura párroco y coadjutor, un oficial de administración militar y algunas otras personas.

Abrió la sesión el señor Galocha con un elocuente y oportuno discurso, del cual no será sino muy amortiguado reflejo el extracto que nos vemos obligados á hacer por el motivo arriba consignado.

El costumbre en esta solemnidad—empezó diciendo—que aquel que la preside sea el primero en dirigir al concurso la palabra. Mis primeras frases se encaminarán á recordar la memoria veneranda del señor Duque de Santaña, que tan grandes beneficios hizo á la villa, á la provincia y á la causa de la cultura, y á tributar un respetuoso saludo á la hija del insigne fundador de este Colegio, excelentísimo señor marqués de Manzanedo, que tan solícitamente cuida de esta benéfica obra. Saludo también á las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, á los representantes de la prensa, á todos los concurrentes á esta fiesta y especialmente á las distinguidas damas que embellecen y abrilantan este acto con su presencia.

Alude en hermosos períodos, rebosantes de gallardo y puro cristianismo, á los tristes acontecimientos de que es víctima esta nación nobilísima, á la lucha del derecho contra la ambición y la fuerza brutal, y afirma que esa lucha ha producido lamentables consecuencias en todos los órdenes de la vida; hasta en las serenas regiones de la ciencia y de la enseñanza ha producido notables perturbaciones, porque la Real orden adelantando los exámenes, no ha permitido que se recojan íntegros los naturales frutos del estudio.

Los efectos de esta lucha, dice, se han sentido también, como no podía menos, en este Colegio: los profesores han hecho todo lo posible para evitar las deficiencias motivadas por aquella disposición inoperada.

Gracias á estos esfuerzos del profesorado, el éxito alcanzado en los exámenes por los alumnos del Colegio ha sido muy satisfactorio.

Recomienda á los padres de los alumnos que procuren ayudar con su celo y con su voluntad la enseñanza de sus hijos. Es preciso, añade, que el padre no se satisfaga con llevar á su hijo á un colegio; es necesario que secunde los esfuerzos del maestro. Los padres deben consagrar la mayor parte de su vida á la educación de los hijos.

Termina felicitando á los alumnos que se han hecho acreedores á premios y estimulándolos para que continúen por la senda emprendida.

Al poner el señor Galocha punto final á su correcto discurso académico, estalla nutrida salva de aplausos con que la concurrencia pone de manifiesto el sumo agrado con que ha escuchado la inspirada palabra del dignísimo director del Colegio de San Juan Bautista.

Mediatamente el señor Secretario lee una minuciosa y bien ordenada «Memoria del curso de 1897 á 98», de la cual sentimos no poder reproducir algunos interesantes datos. Al terminar la lectura de su concienzudo trabajo, escucha merecidos plácemes de la concurrencia el señor Martínez García.

Acto seguido, se procede á la distribución de premios. Léese el «Cuadro de honor» en que figuran estos tres nombres: don Ramón Santa María Salguero, don Ricardo Solana Piedra y don Julián Hernández Aspáren.

Los alumnos premiados, cuyos nombres va leyendo el secretario, suben al estrado y reciben los diplomas de manos del señor director, retirándose en medio de los aplausos de la concurrencia.

La cual felicitó y aplaudió calorosamente á una linda joven, la señorita María González de Vera, que sube al estrado á recoger los diplomas de tres premios que ha merecido en las asignaturas de Geometría y Trigonometría, Historia Universal y Francés (primer curso).

Sentimos en el alma no poder citar los nombres de todos los alumnos premiados, para lo cual necesitaríamos disponer de muchísimo espacio.

El acto de la distribución de premios fué, en suma, solemne y brillantísimo.

Y aquí tenemos que hacer punto final, no sin consignar antes nuestro profundo agradecimiento á los señores director y profesores del colegio que nos colmaron de inmerecidas atenciones que nunca olvidaremos.

# NOTICIAS

## ADVERTENCIA

Los señores suscriptores de esta capital, que durante la próxima estación de verano tengan necesidad de trasladar su residencia, darán aviso á la administración de este diario y se les servirá el periódico sin aumento alguno de precio.

Por sí la una vendía el pescado más barato que la otra rifaron ayer dos pescaderías produciendo un gran escándalo.

El guardia de punto puso fin á la contienda y denunció á ambas.

Ayer fué denunciado un obrero por disparar tres barrenos en la calle del Sol, sin tener autorización para ello.

Además no se tomaron las debidas precauciones, produciendo las detonaciones gran pánico entre los vecinos de aquella calle.

Las piedras cayeron á gran distancia del sitio en que hicieron explosión los barrenos.

## Romaneó

El día 24 fué el siguiente: Reses mayores 19 y menores 17, con peso de 8.854 kilos.

Cerdos 3, con peso de 295. Corderos 23.

La Junta central de la suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos de la guerra, ha hecho saber á los presidentes de las Juntas provinciales, que ha tomado el acuerdo de no autorizar la venta ni circulación de los sellos postales llamados patrióticos en las provincias donde todavía no se usan, y encarece á los presidentes de las Juntas auxiliares de aquellas poblaciones donde circulen dichos sellos que, á la mayor brevedad, pongan término á su venta.

Este acuerdo ha sido tomado por aquella Junta central en vista de que pueden cometerse algunos abusos al expendirse esos timbres.

## Caridad

Un suscriptor nos entregó ayer cinco pesetas, y dos un bienhechor con objeto de que se los entreguemos á los pobres de que nos hemos ocupado en anteriores números.

Cumpliremos tan caritativo encargo con arreglo á los deseos de los donantes.

Se ha verificado la rifa del cuadro de la Virgen del Peripáto Socorro que estaba expuesto en el establecimiento «El Toisón».

Ha correspondido al número 424.

Advertimos á cuantas personas tengan que percibir cantidades del Estado, se presenten á cobrar, dentro del mes actual, pues el día 30, fin de año económico, han de devolverse los mandamientos de pago, no satisfechos, á sus respectivas ordenaciones generales, para su anulación y paso á ejercicios cerrados.

## Guardia civil

Estando proyectado el aumento de fuerza en el benemérito instituto, los individuos licenciados del mismo y de los cuerpos del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, pueden ahora ingresar en la guardia civil y también pueden pasar á ella los que están sirviendo en las armas generales.

Anteayer llegaron á Bilbao el capitán y seis tripulantes del vapor *Rita*, que fué apresado por los yanquis cerca de Puerto Rico.

En el extracto oficial de la sesión celebrada en el Congreso de los diputados el lunes último, leemos que el señor marqués de Hazas presentó á la Cámara, la exposición de la Liga de Contribuyentes de Santander que publicamos hace pocos días. El señor marqués de Hazas apoyó la exposición y el señor Alonso Martínez manifestó que pasaría á la Comisión correspondiente.

## De minas

Se han recibido en el Gobierno civil, los siguientes títulos de propiedad de minas.

Don José Mac Lemnan, de las minas de hierro, *Demasia á Deseada*, en Penagos, y *Santa Teresa*, en Castro Urdiales.

Don Víctor Díez Fernández, de la mina de hierro, *Matilde*, en Medio Cudeyo.

Don Mauricio del Cueto y Palacio, de la de hierro, *Paz*, en Castro Urdiales.

Don Modesto Martín, de la de hierro, *Juana*, en Medio Cudeyo.

Don Gustavo Pérez Cuevas, de la de hierro, *Lucía*, en Santa María de Cayón.

Don José Ramos Cereceda, de la de hierro, *San Miguel*, en Liérganes.

Don Emilio Decal, de la de hierro, segunda *Demasia á Trinidad*, en Medio Cudeyo.

## AVISO

El pirotécnico de Santaña don José Serrano pone en conocimiento de los Ayuntamientos y de los particulares que fabrica toda clase de cohetes voladores á precios económicos. Los pedidos de dentro de la provincia se sirven á las 24 horas.

El guardia municipal Juan García recogió ayer en la plaza del pescado una pesa de dos kilos con falta de 330 gramos; otra de un kilo con falta de 80 gramos, y otra de 100 gramos con falta de 20 gramos.

A algunas de las pescaderías á que se recogieron ayer estas pesas, se las han reogido otras en días anteriores, imponiéndoselas las correspondientes multas. El escarmiento como se ve ha sido inmediato.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros SECRETARÍA

El Consejo de Administración ha acordado proveer un destino de oficial encargado de la caja de diario y contabilidad, dotado con el sueldo anual de 1.250 pesetas y casa-habitación en el establecimiento.

Este destino estará sujeto á fianza de 2.500 pesetas, que se impondrán en la Caja de Ahorros.

También ha acordado proveer una plaza de ordenanza dotada con el haber de 750 pesetas anuales.

Para optar al cargo de oficial se necesitará comprobar que se ha practicado la partida doble; y para el de ordenanza, que se sabe leer y escribir con corrección.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas al señor Gobernador civil, presidente del Consejo de Administración, antes del día 15 de julio próximo.

Santander 24 de junio de 1898.—Antonio Peira.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pone en conocimiento del público que, á partir del 1.º de julio de 1898, y hasta nuevo aviso, el tren de mercancías número 1.081 admitirá y dejará viajeros de las tres clases en las estaciones de Bárcena á Santander, con sujeción al itinerario siguiente: Bárcena, salida, á las 4'05 tarde; Mollado-Porto-lín, á las 4'15; Santa Cruz, á las 4'26; Las Fraguas, á las 4'49; Los Corrales, á las 5'13; Las Caldas, á las 5'32; Viérolas (apeadero), á las 5'45; Torrelavega, á las 6'07; Renedo, á las 6'38; Guarnizo, á las 7'07; Boó, á las 7'17; Santander, llegada, á las 7'36 tarde.

En los sitios de costumbre se fijó ayer el siguiente bando de la Alcaldía: «Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 15 del presente mes, la reforma de las disposiciones que rigen para la venta del pan, y siendo la medida de urgencia y de carácter preferente, desde 1.º de Julio próximo se cumplirán las siguientes prescripciones:

1.º El pan común ú ordinario se elaborará en piezas de 250, 500 y 1.000 gramos. En todo despacho habrá una báscula fija, donde se pesará el pan en el acto de la venta, y antes de entregar al comprador, aplicándose al infractor la pena correspondiente.

2.º Los panecillos llamados pan francés, gallofas ó bollos no estarán sujetos á peso, pero sí á la inspección y denuncia por su clase y elaboración.

3.º Los fabricantes de pan quedan obligados á

elaborar piezas de 2.000, 2.500 y 2.750 gramos, con la obligación de venderlo cinco céntimos en kilo más barato que en piezas sueltas: éste pan se titulará de familia y su fabricación será obligatoria, debiendo fabricarse como mínimo el 25 por 100 del total elaborable.

La autoridad podrá disponer, en los casos en que la necesidad se lo aconseje, que se fabrique un 50 por 100 del total de la elaboración.

Quedan vigentes las demás disposiciones sobre marca, elaboración y reposo.

Los dependientes de mi autoridad están encargados de exigir el más exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, dándose parte de las infracciones que se cometan, para imponer á los autores el oportuno castigo.»

La Administración de Hacienda de esta provincia anuncia que los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria, urbana y zona de ensanche de Maliano quedan expuestos al público en aquellas oficinas por el término de ocho días hábiles á contar desde ayer.

Las horas de despacho son de nueve á una de la mañana.

Con arreglo á la condición 4.ª del contrato, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las once y media de la mañana, en el salón de actos públicos de la casa consistorial, el sorteo de amortización de catorce cédulas hipotecarias emitidas para las obras de reforma del teatro.

También con arreglo á la condición 6.ª del contrato tendrá lugar el mismo día, á las doce de la mañana, la subasta para la amortización de títulos del avieno celebrado por este municipio con sus acreedores, hasta la cantidad de 24.463'17 pesetas correspondientes á la 5.ª anualidad que vence el día 1.º de julio próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando la cédula personal del interesado.

En poder del jefe de la guardia municipal se halla una sortija que fué encontrada en la vía pública.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

En la secretaría del Ayuntamiento de Castro Urdiales se halla expuesto por término de ocho días el padrón de cédulas personales.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la sociedad anónima Española de la Dinamita para remitir á esta capital á la consignación del representante de la sociedad Unión Española de Explosivos, una caja con diez mil fulminantes para minas y veinte con 600 kilos de dinamita.

## Mercancías

recibidas por el ferrocarril del Norte.

109 bultos de harina, al señor Hermosilla.

109 idem, idem, al señor Cuevas.

12 idem vino, al señor Vallina.

1 idem, idem, al señor Rodríguez.

1 idem aguardiente, al señor Domecq.

13 idem conservas, al señor Alfasoro.

## Horrible desgracia

Leemos en *El Noticiero Bilbaíno*:

«A bordo del vapor *Gallo*, que se encuentra en reparación en los diques de Olaveaga, ocurrió ayer mañana una horrible desgracia.

El contramaestre de dicho buque, llamado José María Pérez, de 43 años de edad, bajó á uno de los tanques con objeto de ver las reparaciones que en él había que hacer.

Como el buque se dedica al transporte de petróleo, en el tanque habían quedado algunos gases, que hicieron explosión en el momento que el contramaestre encendió una luz.

La explosión fué terrible; al desgraciado contramaestre se le prendieron fuego las ropas y en esta situación subió á cubierta, desde donde se arrojó á la ría.

Fué extraído por otros marineros, los cuales le condujeron á bordo.

El infeliz José María Pérez había sufrido gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.

En una camilla fué conducido á la Casa de socorro del Ensanche, donde el médico de guardia señor Barra, le practicó la primera cura.

Después fué trasladado al Hospital civil, ingresando en una sala de cirugía.

Su estado era muy grave, temiéndose una fatal desenlace.

Don Germán Valcárcel del Castillo, teniente coronel agregado á la zona de Santander, número 29, ha sido destinado de plantilla al regimiento de reserva de Gijón, número 99.

Una real orden publicada en la *Gaceta* llegada ayer dispone que para acreditar la existencia de hermano ó hermanos en filas, cuando se hallen éstos sirviendo en Ultramar, es suficiente que los mozos del reemplazo actual presenten una certificación expedida por la autoridad correspondiente, en la cual consten la fecha y punto en que embarcaron los hermanos para los referidos ejércitos.

Mañana se celebrará en el Oratorio de Don Bosco una solemne función dedicada á María Auxiliadora.

A las siete y media de la mañana se dirá una misa rezada y después habrá comunión general con canto de *motetes*.

A las diez, misa solemne, y por la tarde á las cinco y media, solemnes vísperas de la Santísima Virgen, predicando en este piadoso ejercicio el R. P. García Frutos de la compañía de Jesús.

Se expondrá á S. D. Majestad y terminará el acto dándose la bendición al pueblo con el Santísimo.

A don Ezequiel Raba, dueño de un establecimiento de la calle de Colón, le ha impuesto la multa de 10 pesetas el señor gobernador civil por tener gente dentro del establecimiento á deshora de la noche.

La Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales ha cargado ya con mineral de hierro varios buques, entre ellos el vapor *Abanto*, con 21 piés de calado y 2.249 toneladas inglesas.

En Madrid también, como aquí, se creyó anteayer por la tarde que los yanquis habían sido rechazados por nuestras tropas. «Personas muy significadas de la situación—dice *El Imparcial*—y que merecen por tanto mucho crédito, aseguran que con posterioridad al anterior telegrama (el oficial de Cervera) se han recibido otros dando cuenta de que los yanquis han sido rechazados por nuestras tropas. Á la hora de cerrar la presente edición—añade el citado diario—carecemos del tiempo necesario para comprobar esta noticia, que probablemente será confirmada.»

Esto ocurría en Madrid á las cuatro de la tarde; y así se comprende cómo nuestro corresponsal te-

legrafió lo que expusimos al público y causó tan general contento. El daño estuvo en no contar con que en las «oficinas de comprobación» de Santander se ignoraba este hecho; que si no, esas personas tan significadas y de tanto crédito á que se refiere *El Imparcial*, se hubieran guardado muy bien de asegurar la victoria.

A pesar de todo, nadie se desmayó al conocer la noticia. «¡Lástima que no ocurriera lo mismo cuando en las referidas oficinas se dió á conocer la falsa nueva del apresamiento del *Alfonso XIII!*»

La Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña, hace saber que venciendo en 30 del actual el cupón número 2 que llevan unido las obligaciones hipotecarias de dicha Compañía, de la 1.ª emisión, sería primera, fecha 10 de abril de 1897, los tenedores residentes en esta ciudad, pueden presentarlos al cobro, á partir del 4 de julio próximo, en casa de los señores E. de Vial y Hermanos, en donde se facilitarán las correspondientes facturas.

El día 30 del actual, á las once de la mañana, se subastarán en la sala audiencia del Juzgado municipal del distrito de Miera las fincas siguientes: Cuatro sextas partes de una casa-habitación compuesta de planta baja, piso y desván, señalada con el número 1 de población en Miera, tasada en 1.166 pesetas.

2.º En expresado pueblo y barrio y sitio del Coto una tierra labrada de carro y medio, tasada en 82'50 pesetas.

3.º En dicho pueblo y barrio y sitio de los Cierros, una tierra labrada, de cabida de dos carros, tasada en cien pesetas.

4.º En referido pueblo y barrio y sitio de Torca el Can, otra tierra labrada, que mide dos carros y cuarto, valuada en 105 pesetas.

## Servicio militar

### EXENCIONES

En vista de una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de Cuenca, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación un real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de complementar lo que previene la regla 11 del art. 88 de la ley de reclutamiento, considerando las circunstancias que deban concurrir en un mozo para gozar de exenciones con arreglo al estado en que estuvieron el día del sorteo, las comisiones mixtas tomarán nota de todos aquellos expedientes en que aparezca que algún hermano no impidió el mozo haya de cumplir 17 años desde la fecha del sorteo antes citada hasta el ingreso en caja, y cuando esa fecha llegue, procederán á revisar el expediente y revocar la exención, si no hubiera otra causa en que apoyarla, aunque no medie reclamación de parte.

2.º Lo mismo practicarán las comisiones mixtas cuando en ese período llegue á su noticia que ha cesado la causa de exención de algún mozo, bien por defunción de la persona que la producía ó por matrimonio de madre viuda ó hermana menor huérfana, licenciamiento de hermanos que sirvan en filas á otros motivos.

3.º Las disposiciones anteriores no obstan para que, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 101 de la ley, sean atendidas cuantas reclamaciones se presenten por otras personas acerca de exenciones caducadas en el referido período.

## El doctor Audet en Santander

Desde el 1 al 15 de Julio: Hotel Europa. Honorarios: una visita, 10 pesetas.

## CAFÉ SUIZO

Se sirven helados de todas clases.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

# MAS TELEGRAMAS

## INTERIOR

### Aprobado

Madrid 24—2'30 m.

En la sesión del Senado quedó completamente discutido y aprobado el articulado del presupuesto de ingreso.

### Salmerón

En la sesión del Congreso el señor Salmerón manifestó que los poderes que están en divergencia con la nación se hallan condenados á muerte.

Gran escándalo. Los diputados puestos en pié se increpan unos á otros.

Los insultos y las frases fuertes se escuchaban en todos los escaños.

El marqués de la Vega de Armijo procura calmar la excitación, pero no le es posible y en medio del mayor alboroto levanta la sesión.

Los diputados abandonan el salón y en los pasillos vuelve á reproducirse el alboroto.

Ocurren incidentes personales entre diputados de oposición y de la mayoría.

(Telegrams recibidos después de cerrada la edición de ayer.)

### Consejo de ministros

Madrid 24—2'15 t.

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina.

Esta firmó el decreto de suspensión de Cortes que se leerá en la sesión de hoy.

También firmó otros decretos sin importancia.

El señor Sagasta negó que la ciudad de Manila se hubiera rondado.

El Gobierno dice que no ha recibido hoy ninguna nueva noticia de Cuba ni de Puerto Rico.

Se espera que en breve se libren sangrientos combates en Santiago de Cuba entre españoles y americanos.

Lo que dice «El Imparcial»

Este periódico se asocia á lo manifestado ayer por el señor Romero Robledo en el Congreso, acerca de las fuerzas navales.

Dice que ni el ejército ni la marina podrán quejarse de la forma en que se les viene tratando por todos.

Muerte de Elduayen

A las once y media de la mañana le ha

dado un nuevo ataque anigral que interesó al corazón, quedando muerto en seguida.

En cuanto se supo la noticia del fallecimiento fueron muchas las personas que acudieron á la casa mortuoria.

Nació don José Elduayen en Madrid el 22 de junio de 1823. Era ingeniero de caminos, canales y puertos.

Empezó su carrera política en 1856, representando á Vigo en las Cortes.

Era de los principales elementos que ayudaron á la obra de la restauración.

Fué ministro de Hacienda por vez primera en el Gabinete Sagasta, con la anuencia de Cánovas que presidía en aquel entonces la política alfonsina.

En el primer ministerio responsable del reinado de Alfonso XII, ocupó el Gobierno civil de Madrid.

En 1875 fué investido con el título de marqués del Pazo de la Merced.

Ha ocupado varias carteras y la presidencia del Senado.

Uno de los títulos que contaba para inspirar tantísima confianza en el partido conservador, era el de haber sido uno de los cinco que votaron á Alfonso XII al verificarse en 1870 la elección de monarca.

Después de la trágica muerte del señor Cánovas del Castillo, trabajó inútilmente por la unión de los elementos que acudían a aquel ilustre político.

## Salmerón

Se espera que en la sesión que celebre hoy el Congreso, el jefe del partido republicano centralista promueva un gran escándalo.

## RODRIGO.

# BOLSA

	Día 23	Día 24
<b>MADRID</b>		
Interior series F. E. D.	47 50	47 85
» » C.	52 25	52 20
» » B.	53 00	53 15
» » A.	53 65	54 00
» » G. H.	53 40	

Torpedos retirados.—Ataque á un poblado

Dicen de Washington que los yanquis han retirado diez torpedos de los que habia en la bahia de Guantánamo.

Oficial de la Habana

Los buques que bloquean

Un despacho oficial de la Habana da cuenta del número de barcos que ayer se hallaban frente á algunos puertos guardando el bloqueo.

Frente á la Habana habia dos cruceros y siete cañoneros.

Frente á Mariel y Matanzas, ninguno. Frente á Cárdenas, uno.

Frente á Cienfuegos, dos.

Frente á Santiago

Añade el telegrama oficial que frente á Santiago de Cuba habia siete barcos de guerra y dieciocho mercantes.

Los demás se supone que están protegiendo los desembarcos.

Sin noticias

El telegrama oficial termina diciendo que no se han recibido noticias de Casilda ni de Caimanera.

Declaraciones de Weyler

El Nacional publica unas declaraciones que el general Weyler á uno de sus redactores.

El general Weyler dice que la concesión de la autonomía ha sido la causa del grave quebranto moral que han sufrido en Cuba nuestras tropas.

Considera que valia más y hubiera dado mejores resultados para España el haber transijido con Máximo Gómez que con Gíberga, Dolz, Govin y los Estados Unidos cuando se concedió la autonomía.

Cree que podemos dar por perdidas nuestras posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Terminó diciendo que por graves que sean las circunstancias no tendrá inconveniente en aceptar el poder si se le ofrece, pues siempre se encuentra dispuesto á servir á la patria en el sitio que esta le designe.

Contra Cervera

Otro telegrama de Nueva York dice que el almirante Sampson, al frente de parte de la escuadra, es el que se ha encargado de dirigir y proteger los desembarcos.

Ha dejado frente á Santiago de Cuba el resto de la escuadra al mando de Scheley, á quien ha dado órdenes de destruir á todo trance la escuadra de Cervera si intentase salir del puerto mientras se llevan á cabo los desembarcos, y aprovechándose de tener pocos buques de guerra en frente.

Es probable

Madrid 25—12'40 m.

Dicen de Londres que telegramas que se reciben de Shanghai dan cuenta de que han surgido diferencias graves entre el comodoro Dewey y los secuaces de Aguinaldo.

Añaden los telegramas que son muy tirantes las relaciones entre los yanquis y los tagalos.

Disposición justa

En atención á las excitaciones de los periódicos y en vista de los buenos servicios que vienen prestando, el Gobierno está decidido á dictar una disposición equiparando á los capitanes de fragata para poder conceder las cruces de María Cristina y del Mérito Naval de segunda clase, á todos aquellos capitanes de la marina mercante que con sus barcos presten algún buen servicio relacionado con la guerra, conduciendo víveres y municiones á las islas de Cuba y Puerto Rico ó realizando otros hechos semejantes.

En breve se firmará un decreto que lo disponga así.

Inglés y yanquis

Comunican de Viena que el corresponsal del Daily Telegraph en aquella capital, asegura que Inglaterra desea que los Estados Unidos se apoderen de Filipinas.

Añade el corresponsal que el Gobierno inglés no opondrá obstáculo á los yanquis si estos se deciden á conquistar el archipiélago filipino.

Menos mal

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del almirante Cervera.

Se asegura que Cervera se muestra en este telegrama menos pesimista que en el que envió ayer.

El «Reina Mercedes»

En la redacción del Heraldo se ha recibido un telegrama de Santiago de Cuba que dice que en el ataque último sufrió pérdidas sensibles el crucero Reina Mercedes.

El Heraldo se reservará el telegrama y no lo publicará hasta que se confirme oficialmente.

NOTICIAS YANQUIS

No son muchos

Madrid 25—1'15 m.

Se ha recibido otro extenso telegrama de Washington que comunica varias noticias.

Dice que los yanquis no avanzarán ni atacarán por tierra á Santiago de Cuba hasta que hayan desembarcado los 18.000 hombres que condujo la expedición que salió de Tampa.

Algunos creen que las tropas que hay en Santiago podrán resistir el ataque de estos 18.000 hombres, y sobre todo si con las demoras que los yanquis han de sufrir hasta tener todo su ejército en condiciones para avanzar, llegan á Santiago de Cuba los refuerzos que salieron de Man-

zanillo y los que van á las órdenes de los generales Pando y Narios.

Añaden que no todo el ejército yanqui desembarcado irá sobre Santiago de Cuba, pues alguna parte han de dejar en los puntos desembarcados para custodiar los campamentos y los hospitales improvisados en donde tienen buen número de enfermos.

El plan de desembarco—No resultó—El «Texas» en funciones.—Si eso hacen en tierra!

Añade el telegrama que el plan de desembarco era haberse apoderado de Mazmorra, Aguadores, Aserradero, Punta Cabrera y Baiquirí, no logrando los yanquis desembarcar más que en este último punto.

Además estaba también en el plan bombardear á Mazmorra y por atender á otros sitios no se pudo efectuar el bombardeo.

El Texas bombardeó el fuerte de la Estrella y la bahía de Cabañas.

Una batería de montaña española avanzó sobre la costa y rompió el fuego sobre los yanquis que desembarcaban y sobre el Texas.

Las fuerzas que habia desembarcado Cervera hicieron fuego sobre los insurrectos y sobre los yanquis que desembarcaban, haciéndoles retroceder.

Lo del «Reina Mercedes»

Añade el telegrama de Washington que el cabeilla Castillo, que al frente de una partida de insurrectos cooperó á los desembarcos, ha manifestado al almirante Sampson que el Reina Mercedes sufrió un gran desastre, muriendo el comandante y once tripulantes, y resultando 28 heridos.

Miles á Cuba

El generalísimo Miles saldrá mañana domingo para Cuba con objeto de ponerse al frente de las tropas que han de atacar á Santiago de Cuba.

Se ha ordenado al general Shafter, jefe de la expedición, que espere á Miles y no avance hasta que él llegue, pues las operaciones en tierra serán dirigidas por el generalísimo.

Es probable que con el general Miles no salgan refuerzos.

Irá solo con su estado mayor en un vapor de mucho andar con objeto de llegar pronto y poder dar el ataque á Santiago de Cuba antes de que lleguen los refuerzos españoles si es posible.

Fantasías

El telegrama de Washington termina diciendo que el ministro de la Guerra yanqui ha declarado que Santiago de Cuba caerá pronto en poder de los yanquis y Sampson batirá á la escuadra de Cervera dentro de la bahía de Santiago de Cuba.

Oficial de Santiago

Nueve ates

Madrid 25—2'10 m. (Urgentes)

Se ha recibido un parte oficial de Santiago de Cuba en el que el general Linares dice que salió de la plaza al frente de algunas fuerzas, tomando posiciones fuera del pueblo.

Añade que sostuvo un combate con los yanquis, obligándoles á retirarse.

En este combate tuvimos dos muertos y varios heridos.

Se ignoran las bajas de los yanquis por que se las llevaron.

Otro combate.—Los yanquis perseguidos

Añade el telegrama oficial que otras fuerzas yanquis atacaron las posiciones que el general Rubín ocupaba en Siboney.

Los yanquis fueron rechazados y perseguidos por nuestros soldados que les cogieron muchas municiones y uniformes.

El parte oficial dice también que los uniformes eran azules con botones dorados que tienen grabada un águila.

Oficial de Puerto Rico

Buques yanquis

Otro despacho oficial de Puerto Rico dice que continúan á la vista de la capital algunos buques de guerra yanquis.

¡Si ganáramos!

Madrid 25—2'20 m. (Urgente)

El Heraldo acaba de recibir un telegrama de Nueva York en el que dice que por las noticias allí recibidas se supone que en estos momentos se está librando en Santiago un encarnizado combate entre españoles y yanquis.

Añade el telegrama que no se tienen más noticias porque hace tres horas que se ha interrumpido el cable de Guantánamo.

RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

Obra de la Propagación Católica

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Pollo á la Sevillana.

Anuncios

SE VENDE un aparato y trinchero, de roble, tallado. Informarán: Pedruca, 15, taller de Hijos de Lavin.

AVISO IMPORTANTE

Por tener que ausentarse su dueño se vende un ajuar ó mobiliario nuevo y de gusto, en condiciones ventajosas. Darán razón en la calle de Méndez Núñez, 13, 2.º

Se arrienda una casa en el pueblo de Maliaño, con vistas inmejorables al mar, con tres pisos habitables, que son, planta baja, piso principal y bohardilla, sin amueblar. Informarán en esta Administración.

Jardinero

con grandes conocimientos en el arte, desea colocarse, dentro ó fuera de la capital. INFORMES: SAN JOSÉ, 7

Ocasión

Se liquidan por cuenta del fabricante 1.000 sombrillas de todas clases desde 1 á 20 pesetas. JUAN CORREA, SAN FRANCISCO, 11

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

A VISO

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, comprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

VENANCIO VALDERRAMA BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER

Villa de Suances

Esta antigua y acreditada casa ha sido traspasada, y su nuevo dueño después de efectuadas importantes reformas, ofrece á su numerosa clientela y al público en general su nueva casa, donde encontrarán servicio esmerado y economía, tanto en comidas como en vinos, con especialidad blancos, tintos y manzanilla. Hay departamentos independientes dentro del local.

Lealtad, frente al mercado de Atarazanas

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netas.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

BANOS DE Echevarría

Espartero, núm. 7 ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER á 2'50 pesetas semanales

Plaza de la Libertad núm. 1.—SANTANDER

LOS CICLOS

Victoria, Phebus, Clement, y Naumann, HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES COMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN

ESTA CASA DEBE SU ÉXITO Á DICHO JUICIO 27 MESES DE EXISTENCIA 107 MÁQUINAS VENDIDAS NI UNA SOLA RECLAMACIÓN

HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS desde pesetas 375 hasta 1.050

Accesorios, alquileres y reparaciones

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS CAMBIOS JUAN PARDO Alameda, núm. 16—Santander

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES

PLATERIA Y RELOJERIA Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante. 8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, gisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

DE LA COMPAÑIA VINICOLA

Rioja Claret Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones. Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25 (embotellado en Santander) 1 00 Media botella 0 65 Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER Almacen de vinos de B. Martinez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

L'Union COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1828 Establecida en París, 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Table with financial data: Capital social 10.000.000 Pesetas, Reservas 9.635.000, Primas á recibir 75.183.878. Total de garantías 94.818.878. Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: 15.559.809.308. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. LOS SESENTA años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES con almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS le paja, rejilla, y tapizalas, muebles y otros artículos. Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

BAÑOS TERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-nitrogenadas Según análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas. IMPORTANTÍSIMAS REFORMAS Estación telefónica.—Dos correos.—Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo establecimiento, apeadero Molinar.

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. SE TRASPASA En el punto más céntrico de esta capital un establecimiento de comidas y bebidas. Informarán en esta imprenta. COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

SE TRASPASA En el punto más céntrico de esta capital un establecimiento de comidas y bebidas. Informarán en esta imprenta. COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

SANTA ANA FABRICA METALÚRGICA Situada en Muriedas (BO) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados. DEPÓSITO EN SANTANDER PALACIO DE POMBO—MARTILLO, 2

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Ouesta, Cantábranos, números 38 y 40. En Santander en las librerías católicas del Puerto y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio. Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTISIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Crucigeros de la orden de la Santa Cruz Tamadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos

FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, número 13, los cupones: Vencimiento 30 de junio de 1898 de Santander á Solares. Vencimiento 1.º de julio próximo del Cadagua. Vencimiento 1.º de julio próximo de Santander á Bilbao: Madrid 25 de junio de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavari.

FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, número 13, los cupones: Vencimiento 30 de junio de 1898 de Santander á Solares. Vencimiento 1.º de julio próximo del Cadagua. Vencimiento 1.º de julio próximo de Santander á Bilbao: Madrid 25 de junio de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavari.

FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, número 13, los cupones: Vencimiento 30 de junio de 1898 de Santander á Solares. Vencimiento 1.º de julio próximo del Cadagua. Vencimiento 1.º de julio próximo de Santander á Bilbao: Madrid 25 de junio de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavari.

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

## SUSCRIPCION

<b>TRIMESTRE:</b> Capital. . . . . 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. . . . . 30,00 pesetas
Fuera. . . . . 4'50 »	Extranjero, un año. . . . . 40'00 »
<b>AÑO:</b> Capital. . . . . 15'00 »	
Fuera. . . . . 16'00 »	

## ANUNCIOS

En primera plana. . . . .	50 céntimos la línea
En tercera . . . . .	10 » la »
En cuarta . . . . .	5 » la »
En noticias . . . . .	25 » la »
Comunicados á precios convencionales.	

## ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. . . . .	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana. . . . .	12 pesetas
A 4 . . . . .	125 »	A una columna, en ídem ídem. . . . .	8 »
A 3 . . . . .	50 »	A dos columnas, en cuarta plana. . . . .	8 »
A 2 . . . . .	16 »	A una columna, en ídem ídem. . . . .	4 »
A 1 . . . . .	12 »		

**PAGO ADELANTADO** = Número suelto: 5 céntimos = **Atrasado:** 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

# SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

**General.**—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.  
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.  
Salida de la Administración, á las 4 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.  
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.  
**Peatones.**—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale el día 22.  
**Servicio de reja, certificados y valores declarados,** de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

### Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.  
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 11'57 tarde y 8'27 noche.  
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.  
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.  
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'25.  
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegada, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.  
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.  
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.  
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.  
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.  
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

### Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.  
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

### La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde.  
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4'30 tarde.  
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

## PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

## ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la droguería de

**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**  
CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé recompla ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

## PARA

prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andren y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

## LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

**Píldoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos quínicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

**Para curar el oído.**—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.

**Hydrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fétidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.

**Cáncer.**—Para combatirlo *Medicación Cornet*, 20 pesetas.

**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antisépticas Audet*, 4 pesetas.

**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

### Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los vómitos, acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.

**BOTELLA:** 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

## IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasia y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

## Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

**Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40**

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta en todas las farmacias

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la adición de **Pancreatina**.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el **Aceite de Hígado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

**DEFRESNE**, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

## ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.

Adoptada por todas las Elegantes.

**PERFUMERÍA ORIZA** de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris.

DEPÓSITO en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

## PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apreciado hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante cuando se aspira el humo de los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipación, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cefalalgias, por exceso de trabajo.

Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.

Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).

La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.

Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsión; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsión de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Hígado de Bacalao y de leche digeridos, Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

FOR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

## Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro á la madrugada. Indicado para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos.

EN SANTANDER

GÓMEZ GILA, SANTA CLARA, 8

Precio de la caja, 6 reales

## González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR

de carbón de piedra para vapor y coquinas

## FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA'

EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR

Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica

Daoiz y Velarde, núm. 15

## VINO DEFRESNE con PEPTONA

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.